#mejor2

EN TU PRÓXIMA DECLARACIÓN DE LA RENTA

mejor2

Cáritas

AYER
HOY
MAÑANA

Cáritas

Contigo, somos

www.caritas.es
900 33 99 99
Y en tu Cáritas Diocesana

#mejor2

EN TU PRÓXIMA DECLARACIÓN DE LA RENTA

marca las dos casillas de asignación solidaria:

0,7% ☒ + ☒ 0,7% = 1,4%

Iglesia Católica Fines Sociales

Darás el 1,4% de tus impuestos para ayudar a todos. **Estás en tu derecho.**

A ti no te cuesta nada

7 preguntas básicas sobre la asignación tributaria a través del 1,4% del IRPF

1. **¿De verdad puedo marcar las dos casillas a la vez?** Sí. Se pueden marcar las dos casillas conjuntamente.

2. **¿Y es cierto que marcando las dos casillas se duplica la ayuda?** Sí. Cada casilla marcada genera el 0,7%. Si marcas las dos se destina el 1,4%.

3. **¿Y a mí me cuesta algo?** No. No te cuesta nada. Tú decides el destino del 1,4% de tus impuestos.

4. **¿Y si no marco alguna casilla?** Hacienda destinará el importe correspondiente a otras partidas de los presupuestos generales del Estado.

5. **¿Por qué es bueno marcar la casilla Iglesia Católica?** Porque así puedes destinar un porcentaje de tus impuestos a colaborar con las necesidades de la Iglesia.

6. **¿Por qué debo marcar también la casilla Fines Sociales?** Porque de este modo, un porcentaje de tus impuestos se destinan a proyectos sociales en España y en países desfavorecidos.

7. **¿Percibe Cáritas recursos de las casillas de Iglesia Católica y de Fines Sociales?** Sí. Cáritas es parte esencial de la Iglesia Católica y, además, como organización social recibe fondos de la casilla de Fines Sociales.